

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: CÁMARA DE INDUSTRIAS,  
PRODUCCIÓN Y EMPLEO

FECHA: LUNES 03 DE MARZO, 2020

# Comunicación de Involucramiento - CoE



**CIPEM**  
CÁMARA DE INDUSTRIAS,  
PRODUCCIÓN Y EMPLEO

- o **Carta compromiso**
- o **Resumen Ejecutivo**
- o **Justificación**

Cuenca, 02 de marzo de 2020

A nuestras partes interesadas:

Por medio del presente, me complace confirmar que la Cámara de Industrias, Producción y Empleo reafirma su respaldo y compromiso con los Diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción. Continuando su vocería de los Objetivos de Desarrollo sostenible con la ciudadanía y la comunidad empresarial de Cuenca, Ecuador.

En esta Comunicación de Involucramiento bianual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Global y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias.

También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,



Eco. Andrés Robalino

Director Ejecutivo CIPEM

# INFORME

## COMUNICACIÓN DE INVOLUCRAMIENTO

### I. RESUMEN EJECUTIVO

---

La CIPEM, Cámara de Industrias, Producción y Empleo, es el gremio empresarial más representativo del Austro del país con 83 años de trayectoria institucional; agrupa a diversos sectores productivos y promueve la responsabilidad social empresarial.

Buscamos impulsar buenas prácticas empresariales para el servicio y representación de nuestros afiliados, con el objetivo de generar empleo y bienestar social.

Nuestro trabajo va dirigido hacia el desarrollo de nuestras empresas, quienes son el mayor generador de plazas de empleo en el país.

Entre las actividades que realizamos para beneficio de las empresas, tenemos:

- Ofrecemos una amplia oferta para el desarrollo de capacidades a través de charlas, seminarios y diplomados en el área empresarial, para nuestros afiliados y demás empresas de la provincia. Nuestro objetivo es ser protagonistas del desarrollo y la competitividad del Austro ecuatoriano.
- Proveemos el consumo de los productos, bienes y servicios por medio de nuestros canales de comunicación.
- Facilitamos el networking mediante la integración de nuestros afiliados a una red empresarial y de negocios entre pequeños, medianos y grandes empresarios.
- Trabajamos por la defensa de tus derechos constitucionales que favorecen la creación y sostenibilidad de las empresas, así como el apoyo a la inversión nacional y extranjera.

## II. JUSTIFICACIÓN

---

La CIPEM trabaja arduamente apoyando a sus empresas afiliadas y demás empresas de la provincia del Azuay. Siendo su objetivo impulsar el desarrollo y la competitividad del Austro ecuatoriano, la CIPEM se ha vinculado al Pacto Global de las Naciones Unidas, pues se alinea totalmente con los objetivos que esta organización internacional promueve.

El Pacto Global de las Naciones Unidas ayuda a que las organizaciones incorporen los 10 Principios Universales en su estrategia y gestión. Además, apoya para que las organizaciones desarrollen las acciones correspondientes para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, y también sirve de marco práctico para desarrollar, implantar, y divulgar políticas y prácticas de sostenibilidad corporativa.

Entonces, la CIPEM ha optado por esta gran oportunidad, ya que le permite brindar una mejor asesoría a las empresas que forman parte de la misma, empleando estrategias de negocios responsables basados en derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente, y anticorrupción. También cabe resaltar que la CIPEM tiene como base la responsabilidad social empresarial, por ello ha sido importante adherirse al Pacto Global de las Naciones Unidas, y de esta manera ser parte de la agenda 2030.



### III. DERECHOS HUMANOS

#### **PRINCIPIO 1:**

*“Las organizaciones deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”.*

#### **PRINCIPIO 2:**

*“Las organizaciones deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”.*

#### 1. COMPROMISO

La Cámara de Industrias, Producción y Empleo - CIPEM, tiene como principal misión de encaminar buenas prácticas empresariales con el fin de generar empleo y bienestar social.

Por medio de campañas, actividades y proyectos, la CIPEM se ha comprometido a generar conciencia respecto a la importancia de una calidad de vida adecuada, además del acceso a la educación.

## **2. SISTEMAS**

Para garantizar el acceso a la educación y un empleo digno, junto con la reducción del desempleo juvenil, la CIPEM apoya los programas de Formación Dual, los cuales permiten a los jóvenes y adultos acceder a una educación, co financiando su formación gracias al apoyo y compromiso del sector empresarial, garantizando hasta en un 96% un empleo digno e inmediato.

La formación dual tiene sus orígenes en Alemania donde hoy más de 1,4 millones de jóvenes realizan esta formación profesional técnica y es una de las principales razones por las que la tasa de desempleo juvenil de este país es inferior al 7%, constituyéndose como una de las más bajas de la Unión Europea. La necesidad de técnicos en las industrias de la zona de Cuenca está catalogada entre alta y muy alta entre más del 50% de empresas según el último Censo Industrial de la Cámara de Industrias. Esta falta de obra de mano calificada es producto de la eliminación de la oferta de tecnólogos a partir de la publicación del Reglamento de régimen académico el 22 enero de 2009 y que, a pesar de la alta demanda de técnicos y tecnólogos, únicamente uno de cada diez bachilleres en el país opta por esta formación.

Considerando la experiencia y los favorables resultados que tiene Alemania en cuanto a mano de obra calificada, eficiencia y productividad empresarial, así como bajo desempleo juvenil, se consolida el programa de Formación Dual en el Ecuador, mediante una alianza Alemana-Ecuatoriana que impulsa la generación de programas duales, ligados a un método de aprendizaje activo basado en la combinación de la enseñanza académica y la aplicación práctica de los conocimientos en una empresa formadora, mediante una capacitación integral que tiene una duración de dos años y medio. Siendo conscientes de esta realidad, La Cámara de Industrias, Producción y Empleo como parte de su trabajo por promover la responsabilidad social empresarial, el desarrollo, la producción y el empleo impulsa la creación de varias carreras ligadas a la demanda de las empresas y crea la Unidad de Formación Dual.

## **3. ACTIVIDADES**

Generación de carreras de acuerdo a la necesidad del sector empresarial para generar perfiles apropiado a los puestos vacantes en la industria. Se han generado las siguientes carreras, que además garantizan facilidades económicas para poder acceder a educación de calidad:

- Mecánica Industrial
- Electricidad Industrial
- Ventas
- Logística de Almacenamiento y Distribución

Se buscan empresas formadoras que no solo contribuyan con la formación práctica de los estudiantes, permitiéndoles adquirir experiencia, sino también estas empresas pagan la mitad de sus estudios.

Esto además contribuye a que una vez culminados los estudios, los estudiantes puedan acceder a un trabajo digno, reduciendo el desempleo y la pobreza.

#### 4. INDICADORES

Se tiene como meta que para el año 2025 se pueda formar a 5000 estudiantes, principalmente a jóvenes entre 18 y 25 años y que en su gran mayoría cuenten con una oferta laboral, en las diferentes carreras generadas en base a las necesidades de las empresas.

De igual manera, los objetivos que esperan alcanzarse son:

- Crecimiento Anual de alumnos inscritos 40%
- Crecimiento Anual de Empresas Formadoras 25%
- Graduados con oferta laboral 80%
- Deserción de estudiantes 20%
- Tutores Empresariales Certificados 100%
- Satisfacción General 80%
- Docentes Capacitados 60% Índice de empleabilidad alto 80%.

#### IV. ESTÁNDARES LABORALES

---

**PRINCIPIO 3:**

*“Las organizaciones deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”.*

**PRINCIPIO 4:**

*“Las organizaciones deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”.*



**PRINCIPIO 5:**

*“Las organizaciones deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”.*

**PRINCIPIO 6:**

*“Las organizaciones deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”.*

**1. COMPROMISO**

La Cámara se ha unido a la iniciativa global de la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación. El compromiso ha sido buscar estrategias, conformar comisiones que se encarguen de apoyar y gestionar acciones de impacto para la eliminación de la discriminación y principalmente violencia hacia la mujer.

**2. SISTEMAS**

Se reactiva la Fundación CIPEM de la Cámara, encargada netamente de una lucha social, mediante programas de capacitación e importantes campañas que generen un impacto en la conciencia social.

**3. ACTIVIDADES**

- Campañas fuertes de comunicación en contra de la violencia de género en la ciudad de Cuenca, principalmente a través de medios electrónicos: facebook, instagram, twitter, mailing.
- Estructuración de cursos de capacitación para el manejo óptimo de las finanzas de los trabajadores de las empresas afiliadas a la CIPEM.

**4. INDICADORES**

Impacto en Instagram por publicación: personas alcanzadas, 248, 246, 270, 319, 357, 206.

Impacto en facebook por publicación: personas alcanzadas, 162, 259, 329, 587, 286, 59, 449, 319.

Cabe destacar que estos resultados son orgánicos, debido a que no se ha invertido dinero en la difusión de esta información.

Ante la violencia contra las mujeres tenemos que tomar partido. ¡El silencio mata!



#MujeresSinViolenciaEc



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones y Recomendaciones

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

---

### Conclusiones

- El trabajo de la CIPEM en el impulso de los principios del Pacto Global en la ciudad de Cuenca se ha fortalecido a partir de noviembre del año 2019.
- Proyectos sociales han cobrado fuerza por medio de la reactivación de la fundación CIPEM.

### Recomendaciones

- Para el año 2020 se tienen previstas campañas y eventos para darle una mayor fuerza a nuestro compromiso con pacto global.